SANTA MARTA DE TORMES

Autoridades de Santa Marta en uno de los negocios adheridos al proyecto. :: LAYA

Una campaña del comercio local incentivará los hábitos de lectura en el municipio

Los negocios que se sumen recibirán una caja con revistas, libros y cómic para que sus clientes puedan usarlos o llevárselos prestados

:: REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El alcalde, David Mingo, y los concejales de Comercio, Juan Carlos González, y de Cultura, Francisco Miguel García, presentaron ayer la novedosa campaña 'Un momento para leer', que pretende fomentar el hábito de lectura en los comercios del municipio y que cuenta con el apoyo y la colaboración de la Asociación de Comerciantes.

El primer edil, David Mingo, explicó que «es una iniciativa bonita y cultural, porque en este municipio llevamos tiempo apostando por la Cultura y gracias a la cual hemos sabido aprovechar el 'stock' de la Biblioteca cuando podía no tener uso. Con ello además pretendemos un acercamiento a la lectura y la cultura, que nuestros libros lleguen a más gente a través en esta ocasión de los comerciantes así que animo que sean muchos más los que se sumen y se pueda extender a otro tipo de negocios».

Como manifestó el concejal de Comercio, Juan Carlos González, «se trata de una iniciativa gracias a la que los establecimientos que se adhieran a la campaña dispondrán de unos contenedores específicos que contarán con libros que han sido seleccionados por los técnicos de las Biblioteca municipal. Los clientes podrán disponer de dichos recursos de lectura mientras permanezcan en el establecimiento o bien llevárselos a su domicilio con el compromiso de devolución en dicho contenedor».

La Biblioteca Municipal cambiará los libros cada cuatro meses. Los ejemplares proceden de un fondo de la Biblioteca municipal constituido por un total de 646 documentos (190 revistas y 456 libros). Como indica el concejal de Cultura, Francisco Miguel García, «dado el carácter de la campaña, que requiere lecturas rápidas, los documentos se han seleccionado buscando que puedan ser leídos durante un corto período de tiempo. Así tenemos revistas de distinta temática como deportes, salud, moda, historia, viajes... libros de cuentos y relatos, cómics, libros infantiles, novelas y biografías cortas. Gracias a ello además hemos conseguido sacar la biblioteca a la calle, ponerla al alcance de todos. Esperamos que se consolide, que se adhieran más comercios y conseguir con ello, además, que los santamartinos se sientan parte de la actividad de esta biblioteca».

Los fondos se han distribuido en los contenedores de la misma forma. Cada contenedor tiene cuatro compartimentos; en el primero se han dispuesto las revistas, en el segundo libros infantiles, en el tercero libros para jóvenes, cómics y de entretenimiento y en el cuarto libros para adultos. En este último compartimento se ha incluido en todos los contenedores, los dos libros de relatos correspondientes al Certamen de relato breve Enrique de Sena publicados por el Ayuntamiento.

María Matea Salgado Martín, con sus familiares y con trabajadores del centro. :: LAYA

HOMENAJE DE LA DIPUTACIÓN A UNA RESIDENTE CENTENARIA

La Diputación de Salamanca brindó ayer un homenaje a María Matea Salgado Martín con motivo de su 100 cumpleaños. La homenajeada reside actualmente en la residencia asistida provincial de la capital salmantina.

PEREÑA

El PSOE ataca a PP y Cs por impedir que la Junta ayude a Pereña tras la riada de julio

:: REDACCIÓN / WORD

PEREÑA. Los Grupos Parlamentarios de PP y Ciudadanos «se han unido hoy para impedir que la Junta pueda prestar ayuda económica al municipio salmantino de Pereña de la Ribera tras los daños ocasionados por la fuerte tormenta que sufrió esta localidad el pasado día 13 de julio», denunciaron ayer desde el PSOE.

Ambas formaciones «se han opuesto y votado en contra» en la sesión de la Comisión de Presidencia celebrada en la Cámara Autonómica de una iniciativa presentada por el PSOE y defendida por el Procurador socialista por Salamanca Fernando Pablos, «en la que se instaba al Gobierno regional a colaborar económicamente con el Ayuntamiento de dicha localidad para sufragar la reparación de parte de los desperfectos ocasionados, en instalaciones e infraestructuras, por la tormenta que sufrió el municipio el pasado día 13 de julio».

Fernando Pablos

Incidente

Pablos explicó lo sucedido en Pereña, que sufrió una tormenta de granizo que causó importantes daños en el mismo. «Las fuertes lluvias, que descargaron sobre esta localidad 40 litros por metro cuadrado en escasos 30 minutos, tuvieron como consecuencia que entre otros muchos desperfectos, se vieran afectados y dañados numerosos edificios e instalaciones entre los que se encuentran el centro escolar, el hogar del jubilado, el edificio anexo a las piscinas municipales, el camping, la propia casa consistorial y el edificio multiusos, todos ellos de titularidad municipal». A esta iniciativa hay que sumar la carta que el alcalde de este municipio remitió al Presidente de la Junta de Castilla y León, con fecha del 24 de julio, donde se le informaba de los cuantiosos y graves daños que la tormenta había causado.

Pablos lamentó la actitud y la decisión que los Procuradores tanto del PP como de Ciudadanos han mostrado ante estos hechos, y la decisión tomada por ambas formaciones «para impedir la posibilidad de la concesión de ayudas, decisión que no tiene justificación ni explicación alguna, ha dicho, y mucho más, si se tiene en cuenta que es competencia de la Consejería de Presidencia de la Junta, la cooperación económica con los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma», apuntan desde el PSOE de Salamanca.